MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

FAC-S-2023-074858-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 3, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2023-074858-CI del 25 de abril de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-4-SECOM-GRUAL-ESINS-MANIN

Señor Coronel
YERIM ANDRES ROZO CEPEDA
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CACOM 4
Ciudad

Asunto: Evaluación Técnica proceso de selección mínima cuantía 033-00-G-CACOM-4-GRUAL-2023.

En la aplicación de las directrices para evaluación de los procesos de menor cuantía según el Decreto 1082 de 2015, me permito presentar al Señor Coronel Segundo Comandante y Ordenador del Gasto del CACOM-4, el informe de verificación de requisitos técnicos habilitantes, de la oferta presentada el 21 de abril de 2023, dentro del término establecido para la presentación de ofertas del proceso en el SECOP II:

IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE	DESARROLLO ARQUITECTONICO DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES CIVILES – DAICONC S. A. S.
NIT	900433691-2
OBJETO	"SERVICIO DE MANO DE OBRA DE PERSONAL EN EL ÁREA DE LA CONSTRUCCIÓN MEDIANTE CUADRILLA PARA EL CACOM-4".
DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO OBJETO DE VERIFICACIÓN.	
1.1.2. EXPERIENCIA	
1.1.2.1. El oferente deberá adjuntar certificaciones de experiencia y/o copias de contratos con su respectiva acta de liquidación relacionadas con el objeto contractual emitida por la entidad contratante, cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto asignado, es decir 36,4 SMMLV cuyo objeto y actividades sea igual o similar al estipulado en el proceso.	**CUMPLE** Presenta modificatorio y acta de liquidación del contrato No. 061-00-M-CAMAN-GRUAL-2022, por valor de $45.460.919 se evidencia que supera el valor de presupuesto asignado, y el objeto es similar al requerido.

(Contratos de obra, remodelación o adecuación donde se evidencie la contratación de cuadrillas con personal afín e idóneo). Las certificaciones de experiencia deben ser expedidas por las Entidades Contratantes de los proyectos y debe incluir: Objeto del Contrato, Entidad contratante, dirección, teléfonos, constancia de recibo a satisfacción, monto del contrato, tiempo de ejecución, fecha de inicio y fecha de finalización. El Contratista deberá anexar las certificaciones solicitadas anteriormente y relacionadas en el anexo técnico para el personal de construcción. En caso de anexar copia de los contratos para acreditar experiencia , se deberá anexar la copia del acta de liquidación o de recibo a satisfacción final, donde consten los valores ejecutados.	
1.1.2.2. En la eventualidad que el presente proceso de convocatoria se a limitado a MIPYME, para estas, la experiencia que deberá acreditarse corresponderá a la sumatoria que corresponda a la mitad del presupuesto equivalente a 18,2 SMMLV. Este requisito se debe presentar en las mismas condiciones del presente numeral.	**N/A**
1.1.3. DOCUMENTOS TECNICOS OBJETO DE VERIFICACIÓN (COMITE TECNICO)	
1.1.3.1. El Proponente debe incluir en su Oferta el ANEXO – ACEPTACIÓN DE FACTORES DE CALIDAD Y TÉCNICOS, lo cual debe ser verificado por el comité técnico.	**CUMPLE:** Presenta formato OFRECIMIENTO DE FACTORES DE CALIDAD Y/O TECNICOS aceptado y firmado por la señora representante legal.
CONCEPTO	
Luego de realizar la respectiva revisión de los documentos técnicos enviados, el oferente DESARROLLO ARQUITECTONICO DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES CIVILES – DAICONC S. A. S, **CUMPLE** con los documentos de verificación por parte del comité técnico evaluador.	

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

Subteniente HERMES RAUL CASTILLO PINILLA
Comandante Escuadrilla Mantenimiento Instalaciones

Anexo: 01 Archivo PDF (LISTA DE CHEQUEO EVALUACIÓN TECNICA GENERAL)
MY. PAVA / DEPLA; AS14. CRUZ / DECON

Elaboró: ST. CASTILLO / MANIN Revisó: TC. SUAREZ / GRUAL Aprobó:ST. CASTILLO / MANIN

SIC ITUR AD ASTRA